

RAMOS FRANCO REITERA URGENCIA DE REFORMAS AL PODER JUDICIAL LOCAL

Promueve juicios con perspectiva de género

DE LA REDACCIÓN

comunidad@gmm.com.mx

El coordinador de la Alianza Verde en el Congreso de la Ciudad de México, Javier Ramos Franco, reiteró la importancia de garantizar juicios con perspectiva de género, impulsando una reforma a la Ley Orgánica del Poder Judicial local.

El diputado local del

Partido Verde destacó que urge incluir una nueva causa de responsabilidad y sanción para las personas servidoras públicas del Tribunal Superior de Justicia que no apliquen el protocolo para juzgar con perspectiva de género.

Dicha propuesta, precisó, surgió a raíz de casos como el de Abril Pérez Sagaón, "un trágico ejemplo de la falta de sensibilidad y perspectiva de género por parte de las autoridades judiciales".

Ramos Franco recordó que el feminicidio de Abril ocurrió en noviembre de 2019 y que, desde entonces, la demanda de miles de mujeres para erradicar la violencia de género va en aumento.

"Es inaceptable que una falta de aplicación del protocolo pueda desembocar en la muerte de una mujer".



Foto: Especial

El diputado local urgió a aplicar los protocolos de género.

